FUMIBOY PEST CONTROL SAS, EMPRESA AFILIADA A LA ASOCIACION DE EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS, MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE "AEPSSA"

Certificado Sanitario de Limpieza y Desinfección de tanques de Almacenamiento de Agua Potable

Domicilio: Calle 11 # 10 -48 Tunja – Boyacá
Cel: 313 8395276 - 3184009724 – Email: - gerencia@fumiboypestcontrol.com - comercial@fumiboypestcontrol.com - fumiboypestcontrol@gmail.com

CERTIFICADO DE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE Se Certifica que se realizo el Lavado y Desinfección de Tanques Almacenamiento de Agua para Consumo Humano	Version: 5 / Fecha: Mayo/2025 Pagina 1 de 9

Codigos internos	La vigencia de este servicio está asociada a la frecuencia de actualización y al acuerdo de prestación de servicios pactado con el cliente, por lo tanto su vigencia es desde:

NO. CONSECUTIVO DE CONTROL	1104	FECHA DE EMISION	DIA	MES	AÑO	VALIDEZ DEL CERTIFICADO HASTA	DIA	MES	AÑO
CANT. SERVICIOS REALIZADOS EN EL AÑO	01		sábado, 31 de mayo de 2025				NO APLICA		

CERTIFICADO EXPEDIDO A:

Nombre del Establecimiento	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - I.E. LUIS CARLOS GALÁN SEDE CAPILLA 2	Telefono	(+68) 7321891 - (+57)311 4447935	Nit y/o C.C:	891,801,268-7
Dirección / Ciudad	VEREDA CAPILLA - VILLA DE LEYVA	Email	www.villadeleyva-boyaca.gov.co		

CONTRATO / OBJETO	Contrato No. 162 de 2025: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA EJECUTAR LA DESINFECCIÓN, INTERVENCIÓN QUÍMICA Y/O FUMIGACIÓN Y DESRATIZACIÓN, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AÉREOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, PARA EL CONTROL DE MICROORGANISMOS COMO HONGOS ESPORULADOS, BACTERIAS CELULÍTICAS, ÁCAROS DEL POLVO E INSECTOS, FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN LA SALUD DE QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y DEMÁS INMUEBLES A CARGO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA EN LA VIGENCIA 2025".

Ha cumplido con la realización de los controles de Saneamiento Ambiental y/o Tratamiento(s) realizado(s), así:

Lavado y Desinfección de Tanques de Almacenamiento de Agua Potable				CONTROLES DIRIGIDOS A Virus/Hongos Bacterias/Germenes				TIPO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO				PRINCIPIO ACTIVO UTILIZADO	
												Hipoclorito de Sodio	Hipoclorito de Calcio
SI	X	NO		SI	X	NO		AEREOS	X	Subterráneos			Si Aplica

INSPECCION Y TRATAMIENTO TANQUES A TRATAR							TIPO DE TANQUE (INSPECCIÓN)				
Tipo de Control	SI	NO	Estado	Bueno	Regular	Deficiente	TIPO DE MATERIAL		Capacidad	Aereo	Subterraneo
									250 litros		
Inspección	x		Cubierta	x			Plástico	X	500 litros		
Limpieza	x		Tuberias	x			Eternit		600 litros		
Desinfección	x		Flotador	x			Concreto		750 litros		
Grietas		x	Conexiones	x			Fibra Vidrio		1000 litros	Uno (1)	
Filtraciones		x	Tapa	x			Modular		2000 litros		
Otros			Externa	x			Otros		Otros		

EQUIPOS A UTILIZAR / INGREDIENTE ACTIVO UTILIZADO

Bomba Sumergible	X	Hidrolavadora o vaporizador	X	Manguera	X	Trapero Escobas	X	Baldes Canecas	X	Gratas Cepillos	X	Equipos de Epp´s	X

Solución desinfectante hipoclorito calcio al 70%	Cantidad de Agua en Litros deseada en 100 ppm (0.01%)						Cantidad de Agua en Litros deseada en 150 ppm (0.0015%)						Cantidad de Agua en Litros deseada en 1000 ppm (0.1%)					
	500 Lts		1000 Lts		2000 Lts		500 Lts		1000 Lts		2000 Lts		1000 Lts		2000 Lts		5000 Lts o mas	
Gramos de Hipoclorito requerido	75 gr		150 gr		300 gr	X	112,5 gr		225 gr		450 gr		750 gr		1500 gr		3000 gr	

Producto ingrediente Activo Utilizado	Hipoclorito de				Especie Objeto de Control	Microorganismos dañinos para el hombre	Sistema de Desinfección			
	calcio	X	sodio				Aspersión	X	Nebulización	

Tipo de Tanque	Aereo	Subterraneo	CONTROL DE CALIDAD - DATOS DEL TANQUES ANTES Y DESPUÉS DEL LAVADO Y LA DESINFECCIÓN							
	S.A.		PH Antes	6,8	Cloro Residual Antes	0,2	PH Después	7,0	Cloro Residual Después	0,8

FUMIBOY PEST CONTROL SAS, EMPRESA AFILIADA A LA ASOCIACION DE EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS, MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE "AEPSSA"

Certificado Sanitario de Limpieza y Desinfección de tanques de Almacenamiento de Agua Potable

Domicilio: Calle 11 # 10 -48 Tunja – Boyacá
Cel: 313 8395276 - 3184009724 – Email: - gerencia@fumiboypestcontrol.com - comercial@fumiboypestcontrol.com - fumiboypestcontrol@gmail.com

CERTIFICADO DE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE Se Certifica que se realizo el Lavado y Desinfección de Tanques Almacenamiento de Agua para Consumo Humano	Version: 5 - Fecha: Mayo/2025 - Pagina 2 de 9	Referencia consecutivo No control	1104

Se realizó lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de Agua para consumo humano con una capacidad total de	2000 ltrs	FECHA DEL LAVADO Y DESINFECCION DEL TANQUE	DIA	MES	AÑO
			sábado, 31 de mayo de 2025		

La presente Certificación se expide para dar cumplimiento con las exigencias del Concepto Sanitario Favorable, para el Servicio de LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE dado por la Unidad Ejecutora de Saneamiento Ambiental de la Empresa; es valido como requisito Obligatorio ante la SECRETARIA DE SALUD, INVIMA Y ENTES DE CONTROL

Tiene una vigencia de _____Ciento Ochenta (180)_____ días contados a partir de la fecha de realización del servicio, los controles se hacen de acuerdo al Dcto. 1775/2007 del Ministerio de la Protección Social; Ley 9/1975 Código Sanitario Nacional y Circular 252 del 19 de agosto de 2014 por la Secretaría de Salud de Boyacá

OBSERVACIONES

Se realiza el Lavado y Desinfección de (cant)	1	TANQUES	Tipo	subterraneo		Aereo	X	capacidad de c/u de los tanques	2000 LTRS
en las instalaciones de	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - I.E. LUIS CARLOS GALÁN SEDE CAPILLA 2						ubicada en la	VEREDA CAPILLA - VILLA DE LEYVA	

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DEL CARGO	Olga Lucia Rojas Blanco Asistente Técnico	Firma	FIRMA DIGITAL APROBACIÓN DEL DOCUMENTO	Manuel Vicente Sanchez coordinador Operativo	CÓDIGO QR VERIFICACIÓN CLIENTE	

MANUAL PARA EL MANTENIMIENTO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

OBJETIVO: Establecer y describir las actividades necesarias para realizar adecuadamente el mantenimiento (lavado y desinfección) de los tanques de almacenamiento de agua potable, en sistemas de suministro interno de las instalaciones, garantizando el aseguramiento de la calidad del agua en las instalaciones de la empresa	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - I.E. LUIS CARLOS GALÁN SEDE CAPILLA 2

ubicada en la Dirección:	VEREDA CAPILLA - VILLA DE LEYVA	Telefono	(+68) 7321891 - (+57)311 4447935	Nit / c.c.	891,801,268-7

ALCANCE:

Aplica para todas las actividades relacionadas con el Mantenimiento, Lavado y Desinfección de los sistemas de almacenamiento de agua potable para consumos humanos existentes en la edificación la cual cuenta con los siguientes tanque de almacenamiento de agua potable; para suministro interno de las instalaciones del establecimiento; así:

CANTIDAD DE TANQUES	CAPACIDAD TANQUES	TIPO DE TANQUE
uno(1)	2,000 ltrs	aereo

OBSERVACIONES	Se realiza lavado y desinfeccion de tanques de almacenamiento de agua potable tipo AEREO; no tiene rupturas de tubos y están en buen estado. Las paredes internas y fondo del tanque no presentan fisuras ni grietas visibles. La tapa o cubierta del tanque está herméticamente cerrada y sin daños. Las conexiones de entrada y salida de agua están en buen estado y sin fugas

DEFINICIONES:	
AFLUENTE:	Agua u otro líquido que ingresa a algún proceso de tratamiento, o al tanque de almacenamiento. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B)
AGUA POTABLE:	agua que por reunir los requisitos organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos, en las condiciones señaladas en el Decreto 475 de 1998, puede ser consumida por la población humana sin producir efectos adversos a la salud. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
BARRE LODOS:	Herramienta metálica de operación manual, en forma de Te con empaquetaduras de caucho en su base, utilizada para evacuar sedimentos (Fuente: RAS-2000, adaptada por la Mesa del Agua CONPES 3550 2008).
BOMBA:	Dispositivo mecánico para producir flujo (caudal) y elevar agua u otros líquidos a una altura superior, originando presión de salida. (Fuente: RAS-2000, adaptada por la Mesa del Agua CONPES 3550 de 2008
CALIDAD DE AGUA:	Conjunto de características organolépticas, físicas, químicas y microbiológicas propias del agua. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B)

Certificado Sanitario de Limpieza y Desinfección de tanques de Almacenamiento de Agua Potable

Domicilio: Calle 11 # 10 -48 Tunja – Boyacá
Cel: 313 8395276 - 3184009724 – Email: - gerencia@fumiboypestcontrol.com - comercial@fumiboypestcontrol.com - fumiboypestcontrol@gmail.com

CERTIFICADO DE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE Se Certifica que se realizo el Lavado y Desinfección de Tanques Almacenamiento de Agua para Consumo Humano	Version: 5 - Fecha: Mayo/2025 - Pagina 3 de 9	Referencia consecutivo No control	1104

DEFINICIONES:	
CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO	Volumen de agua retenido en un tanque o embalse. (Fuente: RAS2000, sección II, título B)
CAPACIDAD MAXIMA:	Caudal máximo de diseño de una estructura hidráulica. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
CAUDAL:	Volumen de agua que circula por unidad de tiempo a través de un ducto. (Fuente:RAS-2000, adaptada por la Mesa del Agua CONPES 3550 de 2008).
CLORACION:	Aplicación de cloro al agua, generalmente para desinfectar o para oxidar compuestos indeseables.(Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
CLORO RESIDUAL:	Concentración de cloro existente en cualquier punto del sistema de abastecimiento de agua, después de un tiempo de contacto determinado. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B)
CONTAMINACION DEL AGUA:	Alteración de sus características organolépticas, físicas, químicas, radiactivas y microbiológicas, como resultado de las actividades humanas o procesos naturales, que producen o pueden producir rechazo, enfermedad o muerte al consumidor. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
DESINFECCIÓN:	Es el proceso mediante el cual se eliminan los microorganismos patógenos presentes en el agua, que puedan ocasionar enfermedades al ser humano. (Fuente: RAS-2000, adaptada por la Mesa del Agua CONPES 3550 de
FLUJO A PRESIÓN:	Aquel transporte en el que el agua ocupa todo el interior del conducto, quedando sometida a una presión superior a la atmosférica. (Fuente: RAS- 2000. Sección II – Título B)
FUGAS:	Cantidad de agua que se pierde en un sistema de acueducto por accidentes en la operación, tales como rotura o fisura de tubos, rebose de tanques, o fallas en las uniones entre las tuberías. (Fuente: NTC ISO 9000:2000)
LODO:	Contenido de sólidos en suspensión o disolución que contiene el agua y que se remueve durante los procesos de tratamiento. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
PITÓN:	Elemento que genera aumento de velocidad del fluido, por la reducción de su diámetro. (Fuente: Mesa del Agua CONPES 3550 de 2008).
CLORO RESIDUAL:	Concentración de cloro existente en cualquier punto del sistema de abastecimiento de agua, después de un tiempo de contacto determinado. (Fuente: Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS 2000, Sección II – Titulo C).
PLANTA DE POTABILIZACIÓN:	Conjunto de obras, equipos y materiales necesarios para efectuar los procesos que permitan cumplir con las normas de calidad del agua potable. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
POSTCLORACIÓN:	Adición de cloro al efluente de la planta para propósitos de desinfección después de que éste ha sido tratado. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
PPM (ppm):	Partes por millón. (Fuente: Libro Métodos Estándar de la Asociación Americana de trabajadores del Agua – AWWA versión 21).
PRECLORACIÓN:	Adición de cloro al iniciar un proceso o una serie de procesos de potabilización del agua.(Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
SEDIMENTOS:	Material insoluble que por tener mayor densidad, se deposita en el fondo del tanque. (Fuente: RAS-2000 y adaptado por la Mesa del Agua CONPES 3550 de 2008).
SISTEMA DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE:	Conjunto de obras, equipos y materiales utilizados para la captación, aducción, conducción, tratamiento y distribución del agua potable para consumo humano. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
SISTEMA DE CONDUCCIÓN:	Conjunto de tuberías, ductos o canales que sirven para conducir un fluido. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
TURBIEDAD:	Propiedad óptica del agua basada en la medida de luz reflejada por las partículas en suspensión. (Fuente: RAS-2000, sección II, título B).
TUBERÍA:	Ducto prefabricado o construido in situ, de concreto, concreto reforzado, plástico, poliuretano de alta densidad, asbesto-cemento, hierro fundido, gres vitrificado, PVC, plástico, hierro dúctil, con refuerzo de fibra de vidrio, u otro material cuya tecnología y proceso de fabricación cumplan con las normas técnicas
VÁLVULA:	Accesorio que sirve para regular o impedir el flujo que circula por un ducto o comunica dos partes de un sistema. (Fuente: RAS-2000, adaptada por la Mesa del Agua CONPES 3550 de 2008)
VÁLVULA DE CORTINA:	Elemento para dar paso o impedir el transporte de un fluido, se utiliza para cerrar o abrir totalmente (no debe regular caudales). (Fuente: Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS 2000, Sección II – Titulo C).

GENERALIDADES:					
El almacenamiento de agua tratada tiene la función de compensar las variaciones horarias del consumo y almacenar un volumen adecuado para solventar situaciones de emergencia, como suspensiones en el suministro, incendios y otros, conservando la calidad del agua.		Para las instalaciones de	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - I.E. LUIS CARLOS GALÁN SEDE CAPILLA 2		
ubicada	VEREDA CAPILLA - VILLA DE LEYVA	Telefono	(+68) 7321891 - (+57)311 4447935	Nit / C.C.	891,801,268-7

Domicilio: Calle 11 # 10 -48 Tunja – Boyacá
Cel: 313 8395276 - 3184009724 – Email: - gerencia@fumiboypestcontrol.com - comercial@fumiboypestcontrol.com - fumiboypestcontrol@gmail.com

CERTIFICADO DE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE Se Certifica que se realizo el Lavado y Desinfección de Tanques Almacenamiento de Agua para Consumo Humano	Version: 5 - Fecha: Mayo/2025 - Pagina 4 de 9	Referencia consecutivo No control	1104

GENERALIDADES:

Existe una forma de almacenamiento de agua tratada en tanques, que es por medio de Tanque de Agua Potable: Son aquellos que se construyen a una altura determinada de una plancha, a piso o debajo con elación al suelo, y se ubican preferiblemente en la parte interna de las construcciones, como es en este caso el tanque se ubica en la zona externa de los jardines de las instalaciones.

En todo caso, estos tanques de almacenamiento de agua potable están dotados de elementos que garantizan su hermeticidad, facilidad de acceso para el mantenimiento, preservando la calidad del agua.

Durante las labores de mantenimiento (lavado y desinfección), nuestro personal certificado se encargó de esta actividad, inspeccionando al interior del tanque, el estado físico del mismo en aspectos como:

INSPECCIÓN DE LOS TANQUES

FISURAS	**SI**		**NO**	X	Se evidencia fisuras en el tanques
ESTANQUEIDAD	**SI**		**NO**	X	Se evidencia empozamientos
DETERIORO DEL TANQUE	**SI**		**NO**	X	Se evidencia desgaste físico del tanque y se requiere mantenimiento
ESTADO DE LOS DESAGÜES	**SI**		**NO**	X	Poseen un amplio sifón en cada uno de los sectores de tanques que conducen las aguas a las tuberías de desagüe instaladas en el sótano del edificio o al alcantarillado externo.
INFILTRACIONES Y/O FUGAS	**SI**		**NO**	X	Que puedan potencialmente alterar la calidad del agua o colocar en riesgo el depósito en el evento de un sismo
TUBERÍAS	**SI**		**NO**	X	Se encuentran cristalizadas por el sol y el agua y el tiempo que ha trascurrido desde su instalación: en lo posible se debe cambiar en un futuro inmediato estas tuberías que están externas y llevan el agua a las instalaciones
USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN DE ALTURAS	**SI**	X	**NO**		Se debe disponer de equipos y dispositivos de seguridad para el trabajo en alturas
EXISTEN PUNTOS DE ANCLAJE	**SI**		**NO**	X	De fijación simple o instalación de lineas de vida

PARA TENER EN CUENTA: que tanto en las labores de lavado y desinfección, como de reparación al interior de los tanques de almacenamiento de agua para consumo, los materiales o sustancias químicas a utilizar no deben ser nocivos para la salud y deben contar con el registro INVIMA

Un tanque de almacenamiento de agua potable puede acumular con el tiempo, sedimentos barrosos, producto de sólidos suspendidos, que se van acumulando en el fondo del tanque o se adhieren a sus paredes (bio película), lo cual puede propiciar el crecimiento de microorganismos que podrían generar contaminación del líquido, afectando su calidad, y reflejándose en la salud.

En razón de lo anterior es de vital importancia realizar un mantenimiento, lavado y desinfección adecuado a esta estructura con una periodicidad de (2) veces al año, según lo establecido en el DECRETO NÚMERO 1575 DE 2007 (Mayo 9) "Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano" y la circular 252 del 19 de agosto de 2014 de la Secretaria de Salud de Boyacá.

Corresponde a la administración del establecimiento, programar este mantenimiento, preferiblemente en días de bajo consumo, previa notificación a los usuarios, e implementando un plan de mitigación que permita atenuar la suspensión del servicio, actividad desarrollada con una firma certificada para dicha labor.

PLANEAR EL MANTENIMIENTO (Lavado y Desinfección): Previo al mantenimiento que se le realizo a los tanques, se debe tener en cuenta los siguientes ítems, así:

1	Tener definida la programación anual detallada de las actividades a ejecutar para el mantenimiento, lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua para consumo, indicando el día y horario.
2	Esta programación debe socializarse, mediante un mecanismo de divulgación que llegue a la totalidad de los usuarios.
3	La administración del establecimiento, debe proveer los recursos necesarios, para efectuar mantenimientos adicionales, cuando la Secretaría de Salud en sus visitas de verificación aleatorias, encuentre que los resultados de las muestras tomadas, indican riesgo en la calidad fisicoquímica o bacteriológica del agua almacenada en los tanques de almacenamiento de agua para consumo. (véase reporte del servicio)
4	El mantenimiento (lavado y desinfección) debe efectuarse con una persona natural o jurídica que esté inscrita ante la Secretaría de Salud, por lo cual el contratante debe exigir este requerimiento al momento de utilizar sus servicios, tal como se estipula en el Artículo 34 de la resolución de Mantenimiento de Tanques de Almacenamiento.

Domicilio: Calle 11 # 10 -48 Tunja – Boyacá
Cel: 313 8395276 - 3184009724 – Email: - gerencia@fumiboypestcontrol.com - comercial@fumiboypestcontrol.com - fumiboypestcontrol@gmail.com

CERTIFICADO DE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE Se Certifica que se realizo el Lavado y Desinfección de Tanques Almacenamiento de Agua para Consumo Humano	Version: 5 - Fecha: Mayo/2025 - Pagina 5 de 9	Referencia consecutivo No control	1104

PLANEAR EL MANTENIMIENTO (Lavado y Desinfección): Previo al mantenimiento que se le realizo a los tanques, se debe tener en cuenta los siguientes ítems, así:	
5	La administración del establecimiento debe establecer un plan para el suministro del agua, que mitigue el impacto por la falta del líquido durante el mantenimiento, de tal forma que se cuente con una dotación mínima básica o en el caso dado realizar estos servicios un fin de semana, como se realizó.
6	Se debe tener en cuenta el cumplimiento de las normas de seguridad a emplear, en cuanto a equipos de protección y dotación adecuada para el personal que desarrolle estas actividades, además las respectivas afiliaciones a la ARL y EPS; como también de una lista de chequeo, que contenga en forma detallada los recursos necesarios tales como: Personal, elementos, equipos, herramientas e insumos requeridos, sobre los cuales se efectuará revisión previa, para poder ordenar el inicio de actividades.
7	Los productos químicos utilizados en el mantenimiento deben tener el Registro Sanitario INVIMA.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL:
La administración es responsable de garantizar el abastecimiento durante las horas que se esté realizando el respectivo mantenimiento, para lo cual debe establecerse una metodología que mitigue los posibles impactos por falta de suministro que genera esta actividad.
Se debe aislar con cintas de seguridad las zonas de intervención, colocar avisos de seguridad, contar con un sitio adecuado y aislado para el acopio de los equipos, elementos e insumos requeridos para el mantenimiento
Nuestra Empresa tiene la capacidad para el manejo de emergencias con sustancias derivadas de cloro u otras y contar con los elementos de protección personal, tales como máscara cara completa con los cartuchos o filtros adecuados para gases corrosivos; además del manejo de la zona aledaña y evitar así posibles impactos sobre los usuarios, como se establece en el artículo 36 de la Resolución 4145.0.21.0382 del 21 de Noviembre de 2014.
Ante la posibilidad de situaciones de emergencia durante la actividad de mantenimiento, que requieran de la disponibilidad de volúmenes adecuados de agua, tal es el caso de un evento de incendio, se debe tener identificado la estación de bomberos más cercana con sus respectivos teléfonos.
La Administración debe promover y/o establecer prácticas de uso eficiente y ahorro del agua que contemple la educación ambiental para los funcionarios y la implementación de equipos, accesorios y elementos de bajo consumo en el condominio o establecimiento, dando cumplimiento a lo establecido en la ley 373 de 1997.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LAVADO DEL TANQUE																		
1	Verificar que se tengan disponibles en el sitio, los elementos, herramientas e insumos requeridos para el desarrollo de ésta actividad, contando con redundancia de ellos, en caso de alguna falencia, lo cual debe ser verificado en la lista de chequeo que debe tener el Contratista o firma encargada del mantenimiento.																	
	Los elementos que debe verificarse previamente en la lista de chequeo son entre otros:																	
a.	Mangueras	**b.**	Pitones	**c.**	Hidro lavadora	**d.**	Aspiradora de liquidos	**e.**	Bomba y accesorios									
f.	Caja de herramientas y repuestos			g.	Señalizaciones de seguridad			**h.**	Llaves de tubo	**i.**	Botas							
j.	Reflectores para la iluminación interna y otros equipos					**k.**	Cascos	**l**	Escaleras	**m.**	Arnés	**o.**	Cepillos					
p.	Línea de Vida	**q.**	Baldes Plásticos	**r.**	Escobas	**s.**	Gratas	**t.**	Rodillos	**u.**	Trajes impermeables							
v.	Guantes	**w.**	Máscara cara completa provista del cartucho adecuado para gases ácidos.							**x.**	Desinfectante							
2.	Disponer del plano de identificación del sistema de suministro que incluya tuberías de alimentación, desagües, válvulas, escotillas, ubicación del sistema de presión constante y la existencia de un bypass, que garantice el suministro directamente de la red a los primeros pisos, si se trata de una edificación de más de dos (2) pisos																	
3	Verificar que efectivamente la comunidad esté enterada del desarrollo de esta actividad.																	
4.	Retirar las tapas de inspección del tanque o respiraderos que permitan la aireación y la salida de gases clorinados.																	
5	Se debe tener especial cuidado con la apertura y cierre de válvulas para no causar vacío o sobre presión en las tuberías.																	
6.	Cerrar la llave de paso para suspender la alimentación de agua al tanque.																	
7.	Continuar con el sistema de suministro normal (sistema de presión constante) hasta agotar el volumen de agua almacenado.																	
8.	Si existe tubería de by-pass, proceder a abrir la válvula respectiva, una vez se apague el sistema de suministro interno.																	
9.	Suspendido el suministro de agua potable desde el sistema de presión constante, Antes de iniciar el servicio, se verifica el nivel de agua, el nivel máximo para iniciar el trabajo es de 20 cm aproximadamente. En caso de que el nivel sea superior a los 20cm, se																	
10.	Se realiza cepillado profundo de todos los componentes del tanque: tapa, rejilla, piso, paredes, tuberías internas al tanque ya que se llenan de hongos y oxido.																	

Domicilio: Calle 11 # 10 -48 Tunja – Boyacá
Cel: 313 8395276 - 3184009724 – Email: - gerencia@fumiboypestcontrol.com - comercial@fumiboypestcontrol.com - fumiboypestcontrol@gmail.com

11.	Enjuagar con bastante agua potable, ayudándose de un balde y el mismo cepillo hasta que desaparezca el resto de suciedad.
12.	Con herramienta adecuada (arrastra lodos) y manguera a presión, remover y evacuar el material de sedimento y demás residuos del fondo del tanque, sin comprometer el funcionamiento hidráulico del desagüe.
13.	Terminado el lavado interno de la estructura, cerrar la válvula de desagüe y verificar su hermeticidad, procediendo a retirar todos los implementos utilizados en el lavado del tanque y disponerlos en un sitio adecuado.
14.	Proceder a la desinfección como se describe en el capítulo siguiente.

DESINFECCIÓN DEL TANQUE:

Tener en cuenta que el personal que desarrollará esta labor debe estar adiestrado en el manejo adecuado del cloro y contar con los elementos de protección personal, como mascara cara completa, provista de cartuchos para gases tóxicos, además de traje de escafandra, y disponer de una cuadrilla que permita en un tiempo óptimo, desarrollar esta labor, por ser un espacio confinado.

Es muy importante que el tanque se encuentre bien aireado, para permitir la evacuación de los fuertes olores producidos por la aplicación del Cloro.

A.	El técnico impregna las paredes y piso con la solución desinfectante preparada en el laboratorio, puede emplear rodillo, atomizador u otro elemento aspersor. Al finalizar esta actividad se deja actuar por una hora; concluido el lapso de tiempo, se enjuaga por última vez con abundante agua.

OPCIONES DE DESINFECCCION DEL TANQUE

	Opción 1: Solución desinfectante 100 ppm: (disolver 2.857 g de cloro activo al 70% en 20 litros de agua).
S.A.	**Opción 2**: Solución desinfectante: Hipoclorito de Calcio al 75%.
	Opción 3: Solución desinfectante: Sales de amonio cuaternario al 2.5% en 10 litros de agua.

Antes de iniciar el llenado del tanque, se verifica el correcto funcionamiento del flotante y las válvulas de cierre.
Finalmente se procede al llenado.
Solamente podrá restablecerse el servicio en el suministro interno de agua potable, una vez se cumpla con el requisito de cloro residual.

B.	La medición de cloro residual deberá realizarse por el método colorimétrico que utiliza DPD, equipo HASH
C.	Realice esta actividad de limpieza y desinfección del tanque, dando cumplimiento a lo establecido en la circular 252 del 19 de agosto de 2014 por la Secretaria de Salud de Boyacá (adjunto), con una frecuencia de 2 veces al año, garantizando agua apta para consumo humano

MÉTODO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

El lavado y la desinfección de los tanques de almacenamiento de agua son dos actividades consecutivas que deben planificarse muy bien y deben ser realizadas por personal capacitado y entrenado especialmente en el manejo de los productos desinfectantes, por ser estos fuertemente oxidantes.
Con el fin de planificar cada vez mejor estos eventos se recomienda registrar el estado general del interior del tanque (barro, lodo, cieno, incrustaciones, algas y otros); el tiempo transcurrido entre lavados; la cantidad de desinfectante utilizado; la duración de la jornada y las demás variables operativas y de calidad del agua.
El personal encargado de la limpieza y desinfección del tanque deberá utilizar los elementos de protección personal y llevar a cabo el siguiente procedimiento:

Actividades.

Actividad 1:	Hacer inspección exterior y hacer las reparaciones pertinentes.
Actividad 2:	Remover las tapas de acceso sobre la cubierta del tanque.
Actividad 3:	Drenar dejando lámina de agua de 50 centímetros.
Actividad 4:	Dejar ventilar, en lo posible durante toda una noche.
Actividad 5:	Hacer inspección interior y hacer las reparaciones y mejoras pertinentes
Actividad 6:	Calcular el volumen del tanque.
Actividad 7:	Cerrar los registros de entrada al tanque.
Actividad 8:	Preparar la solución de desinfectante con la cual se va a trabajar, siguiendo las indicaciones de la tabla 1 o las suministradas por el fabricante en la etiqueta del producto. Observar las recomendaciones dadas en la ficha técnica para manejo, manipulación, precauciones y restricciones, identificación de peligros, etc
Actividad 9:	Drenar completamente el tanque si se va a hacer aspersión del desinfectante en las paredes sino, dejar lámina de agua de 50 centímetros.

Domicilio: Calle 11 # 10 -48 Tunja – Boyacá
Cel: 313 8395276 - 3184009724 – Email: - gerencia@fumiboypestcontrol.com - comercial@fumiboypestcontrol.com - fumiboypestcontrol@gmail.com

CERTIFICADO DE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE Se Certifica que se realizo el Lavado y Desinfección de Tanques Almacenamiento de Agua para Consumo Humano	Version: 5 - Fecha: Mayo/2025 - Pagina 7 de 9	Referencia consecutivo No control	1104

Actividades.	
Actividad 10:	Instalar iluminación: Ubicar andamios, equipos y elementos de trabajo.
Actividad 11;	Remover de las paredes internas, el fondo y la cubierta el material acumulado, incrustaciones, lama, materia orgánica.
Actividad 12:	Lavar con agua a presión muros, pisos interiores y las estructuras en concreto ubicadas en el interior del tanque.
Actividad 13:	Hacer la desinfección por uno de los métodos descritos en la norma NTC 4576

INSPECCIÓN INICIAL:

La misma es realizada por personal capacitado para diagnosticar el estado general de las estructuras internas y externas de los tanques, las tapas, los colectores, las válvulas, los automáticos, los flotantes, las cañerías secundarias y todos los componentes afectados al servicio de limpieza y desinfección.

1	Verificar que el tanque se encuentre desocupado en su totalidad. Se debe notificar al Coordinador o supervisor de la Entidad para iniciar el proceso.
2	Verificar el estado del tanque: presencia de grietas y fisuras, empaques, válvulas y tuberías, hermeticidad del tanque.
3	Las tapas deberán ser reparadas extendiéndose sobre su superficie cualquier producto aislante de la humedad, comúnmente conocido como tapa goteras en el comercio.
4	Las tapas deberán poseer cierre hermético para evitar la entrada de pájaros, ratas o insectos. De no ser así, o presentar roturas importantes tendrán que ser reemplazadas
5	Iniciar el lavado en forma manual por las paredes internas y piso del tanque utilizando material no abrasivo, con el fin de remover partículas gruesas y finas tales como piedra, arena, entre otras.

LIMPIEZA GENERAL

Los trabajos de limpieza se realizan mediante un vaciado coordinado para evitar de esta manera el corte del suministro del agua (siempre que los tanques lo permitan).
Al terminar la limpieza mecánica del tanque, se procede a sacar el agua que se encuentra al interior del tanque, este residuo liquido es succionado por medio de motobombas sumergibles, el resto de agua que queda, se absorbe con material absorbente (esponjas). Los residuos sólidos y semisólidos se almacenan en recipientes para su posterior disposición.
Una vez vacíos los mismos se procederán a quitar toda la suciedad de fondo de modo manual y a las paredes, pisos y techos interiores se le realizara un tratamiento de cepillado a fondo e hidrolavado a alta presión según sea necesario. Se realizará también la limpieza profunda de las tapas de inspección y de paso hombre

LIMPIEZA DE CISTERNAS

Si la cisterna contara con válvula de limpieza y descarga a desagües pluvial, se desagotará por esta el contenido de la misma.
En el caso de no poseer válvula de limpieza, el desagote se hará a través de la bomba de alimentación al tanque de reserva más cercano, teniendo la precaución de dejar abierta la llave de limpieza del mismo.
A continuación, con un cepillo de paja dura (nuevo) se limpiará a fondo el techo, las paredes y el piso utilizando al efecto el agua ya existente, a la que no se le agregará ningún elemento para limpieza, detergente. Lavandina, etc.
Se vacía totalmente y se enjuaga una o más veces, de acuerdo a los residuos acumulados, eliminando el agua de lavado a través de la válvula de limpieza. Si la cisterna no contara con este elemento la evacuación del líquido se efectuará a través de una bomba de achique o mediante recipientes.
Si no se notara suciedad en exceso, o en caso de observarse restos de revoques o arenillas que no afectarán el normal funcionamiento de la bomba de alimentación, podrá utilizarse esta, para la extracción del agua de limpieza y enjuague y evacuarla por la válvula de limpieza del tanque más próximo.

Desinfección.	**METODOS A UTILIZAR EN LA DESINFECCION DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO**

Una vez que se ha terminado con la limpieza, se realiza la desinfección mediante la aplicación de una solución de (SEGÚN EL TRATAMIENTO) en paredes interiores, piso, techo y tapas de inspección y de paso hombre.
Posterior a estas tareas, se realizará, cuantos enjuagues sean necesarios para dejar las superficies completamente desinfectadas.
Posteriormente a la limpieza se realiza la desinfección del interior del tanque utilizando hipoclorito de calcio, los cuales se aplican con una nebulizadora, logrando un mayor impacto en paredes y pisos del tanque.
Al finalizar la limpieza y desinfección se procede a llenar el tanque y se cubre este con su respectiva tapa, garantizando condiciones higiénicas y sanitarias.

METODO UNO	**Si Aplica**	**X**	**No Aplica**	

Se aplica una película de la solución desinfectante, manualmente o con equipo de presión, sobre las paredes y piso y en general sobre todas las superficies que forman parte de la instalación de almacenamiento. Se requiere muy buena ventilación y que los operarios tengan máscara de media cara o cara completa, con cartucho de uso múltiple; monogafas de seguridad con máscara de media cara en policarbonato o acetato; guantes; botas; delantal o traje impermeable en caucho sintético y neopreno o vinilo.

a.	Se deja actuar el desinfectante durante media hora o más, si es posible. Se retiran los elementos introducidos al tanque.
b.	Se procede a enjuagar paredes, pisos y techo
c.	El tanque está listo para ser llenado con agua potable.

FUMIBOY PEST CONTROL SAS, EMPRESA AFILIADA A LA ASOCIACION DE EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS, MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE "AEPSSA"

Certificado Sanitario de Limpieza y Desinfección de tanques de Almacenamiento de Agua Potable

Domicilio: Calle 11 # 10 -48 Tunja – Boyacá
Cel: 313 8395276 - 3184009724 – Email: - gerencia@fumiboypestcontrol.com - comercial@fumiboypestcontrol.com - fumiboypestcontrol@gmail.com

CERTIFICADO DE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE Se Certifica que se realizo el Lavado y Desinfección de Tanques Almacenamiento de Agua para Consumo Humano	Version: 5 - Fecha: Mayo/2025 - Pagina 8 de 9	Referencia consecutivo No control	1104

	METODO UNO	Si Aplica	X	No Aplica	
a.	Antes de reiniciar el suministro se hace una determinación de cloro residual; este debe estar entre 0.5 y 2.0 mg/l. Si es menor de 0.5 mg/l debe hacerse cloración en el sitio y dejar transcurrir media hora antes de hacer una nueva determinación de cloro residual.				
b.	En las siguientes 24 horas es conveniente hacer un muestreo microbiológico para hacer recuento de microorganismos y evaluar la efectividad del trabajo realizado				
c.	Hacer el registro de la información indicada en el punto 4 y hacer todas las observaciones que se consideren útiles para el siguiente lavado.				
	METODO DOS	**Si Aplica**		**No Aplica**	**X**
a.	Si se dispone de tiempo se puede hacer la desinfección descargando la solución desinfectante dentro del tanque. Dejar en contacto por 24 horas.				
b.	Si se planea usar hipoclorito de calcio granular, esparcirlo dentro del tanque antes de comenzar el llenado.				
c.	Cada dos o tres horas se mide el cloro residual del agua dentro del tanque y en caso de que este se acerque a 2 mg/l antes de cumplirse las primeras seis horas, debe adicionarse desinfectante.				
d.	Si el periodo de retención es mayor a seis horas se continuarán haciendo las determinaciones de cloro residual y cada vez se harán las adiciones de solución desinfectante, si fuere necesario. Después de las 24 horas o el tiempo escogido para esta fase del trabajo, el tanque está listo para ser llenado con agua potable.				
e.	Una vez culminada la desinfección, se drena el tanque y se vuelve a llenar con agua que cumpla con los estándares establecidos en la Resolución 2115 de 2007.				
f.	Antes de reiniciar el suministro se hace una determinación de cloro residual; este debe estar entre 0.5 y 2.0 mg/l. Si es menor de 0.5 mg/l debe hacerse cloración en el sitio y dejar transcurrir media hora antes de hacer una nueva determinación de cloro residual				

Solución desinfectante

La desinfección se hace por uno de los métodos descritos en la norma NTC 4576. Los productos desinfectantes más comúnmente usados para estas actividades son hipoclorito de sodio en solución al 15% (m/v) e hipoclorito de calcio granular, también conocido como HTH. En los puntos 3.2 y 3.3 y en el anexo A se encuentran los datos técnicos y las recomendaciones para el manejo de estos compuestos químicos.

A continuación, en la tabla 1, se reproducen los datos suministrados por ARCH, fabricante de hipoclorito de calcio, HTH. En ella se especifica la cantidad de producto que se disuelve en el volumen de agua indicado para preparar la solución con el cloro libre indicado en la primera columna

Tabla 1. Preparación de la solución desinfectante a partir de HTH, denominado cloro seco; fabricado por ARCH para un volumen final de 1 litro de solución desinfectante

CONCENTRACIÓN FINAL	Hipoclorito de sodio al 1%		Hipoclorito de sodio al 0.5%		Hipoclorito de sodio al 0.2%		Hipoclorito de sodio al 0.05%	
USO	Para desinfección con presencia de materia orgánica		Para desinfección SIN presencia de materia orgánica		Para desinfección de superficies (coronavirus)		Para desinfección de ropa	
TIEMPO DE CONTACTO	5 minutos		5 minutos		5 minutos		30 minutos	
CONCETRACIÓN DE CLORO COMERCIAL *	Vol. de Hipoclorito (mililitros)	Vol. de agua destilada o desionizada (mililitros)	Vol. de Hipoclorito (mililitros)	Vol. de agua destilada o desionizada (mililitros)	Vol. de Hipoclorito (mililitros)	Vol. de agua destilada o desionizada (mililitros)	Vol. de Hipoclorito (mililitros)	Vol. de agua destilada o desionizada (mililitros)
7.50%	133.33	866.67	66.67	933.33	26.67	973.33	6.67	993.33
7.25%	137.93	862.07	68.97	931.03	27.59	972.41	6.90	993.10
7.00%	142.86	857.14	71.43	928.57	28.57	971.43	7.14	992.86
6.75%	148.15	851.85	74.07	925.93	29.63	970.37	7.41	992.59
6.50%	153.85	846.15	76.92	923.08	30.77	969.23	7.69	992.31
6.25%	160.00	840.00	80.00	920.00	32.00	968.00	8.00	992.00
6.00%	166.67	833.33	83.33	916.67	33.33	966.67	8.33	991.67
5.75%	173.91	826.09	86.96	913.04	34.78	965.22	8.70	991.30
5.50%	181.82	818.18	90.91	909.09	36.36	963.64	9.09	990.91
5.25%	190.48	809.52	95.24	904.76	38.10	961.90	9.52	990.48
5.00%	200.00	800.00	100.00	900.00	40.00	960.00	10.00	990.00
4.75%	210.53	789.47	105.26	894.74	42.11	957.89	10.53	989.47
4.50%	222.22	777.78	111.11	888.89	44.44	955.56	11.11	988.89
4.25%	235.29	764.71	117.65	882.35	47.06	952.94	11.76	988.24
4.00%	250.00	750.00	125.00	875.00	50.00	950.00	12.50	987.50

OBSERVACIONES:

1. (*) Revisar la etiqueta de la botella, y buscar la concentración de hipoclorito de sodio.
2. Una vez preparados, no deben almacenárse más de 5 días, ya que se degrada rápidamente.
3. La luz y el calor, aceleran la degradación del hipoclorito, por lo que deben guardarse en lugar fresco y obscuro.
4. La caducidad del hipoclorito de sodio es de 2 a 3 meses. El cloro comercial "estabilizado" tiene una caducidad de 1 a 2 años.

Normalización de los niveles de cloro

Las tareas arriba mencionadas se concluyen con el llenado y vaciado de los tanques, hasta que la presencia de cloro recupere sus niveles normales.

Finalización de las tareas en obra

Se realiza la limpieza de todo el sector donde se estuvo trabajando. Se procede al retiro de los escombros si los hubiese.
Se verifica el correcto funcionamiento de bombas, flotantes, desagües y automáticos.
Se repasa el sellado de las tapas de paso hombre.
Se deja todo funcionando correctamente.

FUMIBOY PEST CONTROL SAS, EMPRESA AFILIADA A LA ASOCIACION DE EMPRESAS APLICADORAS DE PLAGUICIDAS, MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS Y LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE "AEPSSA"

Certificado Sanitario de Limpieza y Desinfección de tanques de Almacenamiento de Agua Potable

Domicilio: Calle 11 # 10 -48 Tunja – Boyacá
Cel: 313 8395276 - 3184009724 – Email: - gerencia@fumiboypestcontrol.com - comercial@fumiboypestcontrol.com - fumiboypestcontrol@gmail.com

CERTIFICADO DE CONCEPTO SANITARIO FAVORABLE Se Certifica que se realizo el Lavado y Desinfección de Tanques Almacenamiento de Agua para Consumo Humano	Version: 5 - Fecha: Mayo/2025 - Pagina 9 de 9	Referencia consecutivo No control	1104

Informe técnico del servicio: El Departamento Técnico en los días posteriores, hará llegar al cliente un informe detallado de los servicios realizados, como así también posibles reparaciones que deberán realizarse a futuro.

Análisis Físico – Químico:
El agua para consumo humano debe ser potable, es decir, debe cumplir con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 y debe cumplir los siguientes requisitos:
- Control de PH y Cloro Residual Antes y después; este requisito va incluido en el concepto sanitario por parte de nuestra empresa la cual se realiza con equipo HASCH.
- Debe estar libre de microorganismos que causen enfermedades y de compuestos nocivos para la salud; su gusto y su olor deben ser aceptables para el consumo. Igualmente, debe estar exenta de compuestos que causen corrosión o incrustaciones en las instalaciones sanitarias.
- Una fuente de abastecimiento debe caracterizarse de la manera más completa posible para identificar el tipo de tratamiento que necesita y evaluar las variables pertinentes en periodos secos y de lluvia. Además, debe cumplir con lo exigido en el Decreto 1594 del 26 de junio de 1984, en sus Artículos 37 y 38 o el que lo reemplace.
- En los tanques y recipientes de almacenamiento de agua es necesario controlar el cloro residual, las bacterias heterótrofas y E. coli indicadores útiles de proliferación microbiana, formación de biopelículas, tiempos de almacenamiento prolongados y evidencia de las buenas prácticas de higiene personal y doméstica.

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN DE EMPRESA APLICADORA DE PLAGUICIDAS ANTE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO Y DE USO EXCLUSIVO PARA EL ESTABLECIMIENTO

codigo QR Cliente			ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ HASTA:		
	Nombre del Establecimiento	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - I.E. LUIS CARLOS GALÁN SEDE CAPILLA 2			
	Direccion/Ciudad	VEREDA CAPILLA - VILLA DE LEYVA			
	Nit y/o C.C:	891,801,268-7	DIA	MES	AÑO
	Telefono	(+68) 7321891 - (+57)311 4447935	NO APLICA		
	Email	www.villadeleyva-boyaca.gov.co			

CERTIFICADO USO EXCLUSIVO MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – I.E. LUIS CARLOS GALÁN SEDE CAPILLA 2

Gobernación de Boyacá
Dirección de Promoción y Prevención en Salud

Tunja, 20 de Diciembre de 2021 Oficio SALDPP S.A. No. 6003

Señor:
MANUEL VICENTE SÁNCHEZ LÓPEZ
Representante legal FUMIBOY PEST CONTROL S.A.S
Dirección: Calle 11 No. 10-48 Teléfono: 3138395276
Ciudad

Referencia: Empresa prestadora de Servicios de Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua para consumo humano.

Comedidamente nos permitimos informar ante usted, que después de realizar recepción de la documentación actual de la empresa **FUMIBOY PEST CONTROL S.A.S,** Identificada con Nit. 901388456-9 que usted representa y efectuar visita de inspección a las instalaciones de la misma, se encontró como se describe en el acta de fecha 17 de Diciembre de 2021, que se cuenta con los equipos de aplicación y elementos de protección personal mínimos; así mismo con el personal calificado para la realización de actividades de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua para consumo humano como lo demuestran los soportes radicados ante esta secretaria.

Teniendo en cuenta la normatividad existente y por lo anteriormente descrito se da **CONCEPTO FAVORABLE** para la realización de la actividad de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua en el departamento.

La Secretaria de Salud de Boyacá requiere la presentación de informes semestrales de las actividades realizadas al respecto.

La vigencia del concepto sanitario para esta empresa está sujeta a las visitas de inspección, vigilancia y control que en cualquier momento realizará esta secretaria a las instalaciones relacionadas en la solicitud inicial.

Este concepto pierde su validez cuando cambie de propietario razón social, se altere cualquiera de las condiciones iniciales, se cambie o contrate uno o más personas diferentes a las relacionadas en la solicitud tramitada.

El presente documento se expide como parte de las acciones de IVC efectuadas por la Secretaria Departamental de Salud, en Tunja a los 20 días del mes de Diciembre de 2021.

Cordialmente,

NANCY JUDITH MUNEVAR SEPULVEDA
DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD

Revisó: **NOHORA YANETH ZIPA CASAS**
Profesional Especializado, Referente Programa Agua para Consumo Humano

P&E: **MAGDA ELIZABETH OTALORA MOZO**, Profesional de apoyo

Copia: - Archivo Programa Calidad de Agua para Consumo Humano

Boyacá Avanza

Gobernación de Boyacá
Calle 20 N° 9-90
PBX : 7420150 - 7420222
www.boyaca.gov.co

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD
TEL 7420111 - 7420115 EXT 4136
Avenida Colón No. 22A - 16 Parque Santander
(Tunja, Boyacá)
Correo: direccion.pypsalud@boyaca.gov.co

mipg Modelo Integrado de planeación y gestión

Escaneado con CamScanner